

**4201** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 30, de fecha 6 de febrero de 2003, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por promoción interna de una plaza de Administrativo en el Patronato de Cultura, Educación y Desarrollo Local, mediante concurso.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 10 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

**4202** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Ponte Caldelas (Pontevedra), por la que se deja sin efecto la de 20 de diciembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 30 de enero de 2003, se publica la Resolución de la Alcaldía, de fecha 22 de enero, por la que se deja sin efecto la convocatoria de la plaza incluida dentro de la oferta de empleo público de 2002 denominada «Ordenanza Vigilante». Oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de noviembre de 2002 y convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2003.

Sirve la citada publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia como notificación a los interesados.

Ponte Caldelas, 11 de febrero de 2003.—El Alcalde en funciones, Perfecto Rodríguez Muiños.

**4203** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 16, de fecha 21 de enero de 2003, se ha producido la publicación del acuerdo aprobatorio de la convocatoria y de las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de ayuda a domicilio, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

San Mateo de Gállego, 11 de febrero de 2003.—El Alcalde, Rafael Bandrés Gaudó.

**4204** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 28, de fecha 4 de febrero de 2003, aparecen íntegramente publicadas las bases específicas de la convocatoria para la provisión de tres plazas de Auxiliar Administrativo, en turno de promoción interna, de la Escala de Administración General, de la subescala Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Puerto Lumbreras, 14 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Cerrillo Barnés.

**4205** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Rincón de Soto (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 20, de fecha 15 de febrero de 2003, han sido publicadas las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo en régimen funcional:

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Turno: Libre.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se realizarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rincón de Soto, 15 de febrero de 2003.—El Alcalde, José Luis Arpón Ochoa.

**4206** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Cercs (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Pleno del Ayuntamiento de Cercs (provincia de Barcelona), aprobó la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, subescala Administrativa. El plazo para la presentación de instancias para la participación es de veinte días a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 39, anexo I, de 13 de febrero de 2003. Los sucesivos anuncios del concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cercs, 17 de febrero de 2003.—El Alcalde, Ferrán Civil Arnabat.

**4207** *RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Concejala delegada del Área de Personal, por Decreto («Boletín del Ayuntamiento de Madrid», de fecha 6 de febrero de 2003, número 5.533), ha dispuesto convocar pruebas selectivas para promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, para proveer 150 plazas de Técnico de Gestión, integradas en la Escala de Administración General, subescala Técnica de Gestión, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5.521, de 14 de noviembre de 2002.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 2003.—La Jefe del Departamento de Selección de Personal, Ana Paula Sanz Villa.